

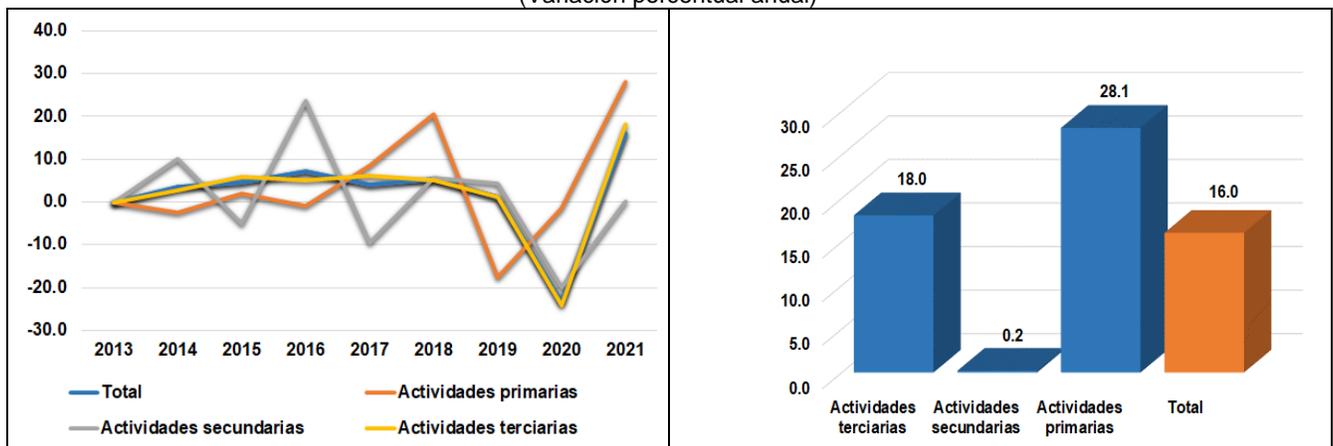
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
QUINTANA ROO
2021 PRELIMINAR**

El INEGI presenta los resultados anuales del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) correspondientes al año 2021 en su versión preliminar.

- Durante 2021 la actividad económica de Quintana Roo registró una variación a tasa anual de 16 por ciento.
- Las Actividades Primarias reportaron un incremento anual de 28.1 %, las Actividades Secundarias un aumento de 0.2 % y las Actividades Terciarias un ascenso de 18 por ciento.

El Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), es un cálculo anual que tiene como propósito, contribuir al conocimiento del desempeño económico de las entidades federativas; sus resultados, permiten conocer la estructura económica de cada entidad, su contribución al producto nacional, y posibilita la evaluación de la dinámica que presentan los 32 estados, así como la comparación entre los mismos. Al igual que todos los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en estos cálculos se incorporaron los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional que sugieren los organismos internacionales en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

Gráfica 1
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
QUINTANA ROO**
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI

Principales Resultados para Quintana Roo

VALORES CORRIENTES

En 2021, la economía de Quintana Roo presentó un PIB nominal de 353 445 millones de pesos. Las actividades primarias participaron en el producto total de la entidad con el 1.2 %, las secundarias con el 13.1 % y las terciarias 85.7 por ciento.

Cuadro 1
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
QUINTANA ROO**

Denominación	2021	
	Millones de pesos	Estructura porcentual
VALOR AGREGADO BRUTO, en valores básicos	353 445	100.0
Actividades Primarias	4 376	1.2
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 376	1.2
Actividades Secundarias	46 233	13.1
21 Minería	6 656	1.9
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 578	1.3
23 Construcción	27 105	7.7
31-33 Industrias manufactureras	7 894	2.2
Actividades Terciarias	302 837	85.7
43 Comercio al por mayor	20 516	5.8
46 Comercio al por menor	57 193	16.2
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	26 493	7.5
51 Información en medios masivos	1 893	0.5
52 Servicios financieros y de seguros	13 356	3.8
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	47 570	13.5
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	5 114	1.4
55 Corporativos	815	0.2
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	20 966	5.9
61 Servicios educativos	9 773	2.8
62 Servicios de salud y de asistencia social	9 275	2.6
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6 687	1.9
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	62 967	17.8
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	6 235	1.8
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	13 985	4.0

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI.

VALORES CONSTANTES

El PIB en valores constantes, para Quintana Roo, alcanzó durante 2021, un valor de 257 699 millones de pesos. Esto implica un aumento en términos reales del 16 % respecto del valor obtenido un año antes.

Las actividades primarias crecieron 28.1 %, las secundarias 0.2 % y las terciarias 18 por ciento.

El incremento registrado del 16 % en la actividad económica de Quintana Roo se explica principalmente como resultado del avance en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 66.4 %, el comercio al por menor 18.6 %, los transportes,

correos y almacenamiento 42.7 %, el comercio al por mayor 24.2 % y los servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos 54.5 %; en contraparte, los servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación descendieron 9.7 por ciento.

Cuadro 2
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA
QUINTANA ROO**

Denominación	2021	
	Variación porcentual	Contribución a la variación de la entidad
VALOR AGREGADO BRUTO (en valores básicos)	16.0	16.04
Actividades Primarias	28.1	0.26
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	28.1	0.26
Actividades Secundarias	0.2	0.02
21 Minería	-34.6	-0.35
22 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-11.1	-0.14
23 Construcción	3.6	0.27
31-33 Industrias manufactureras	12.0	0.25
Actividades Terciarias	18.0	15.75
43 Comercio al por mayor	24.2	1.16
46 Comercio al por menor	18.6	2.57
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	42.7	2.32
51 Información en medios masivos	1.2	0.02
52 Servicios financieros y de seguros	0.2	0.01
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.5	0.62
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	-1.7	-0.04
55 Corporativos	10.5	0.02
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	-9.7	-0.87
61 Servicios educativos	-1.3	-0.04
62 Servicios de salud y de asistencia social	4.4	0.11
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	54.5	0.66
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	66.4	8.92
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	10.5	0.19
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	1.9	0.09

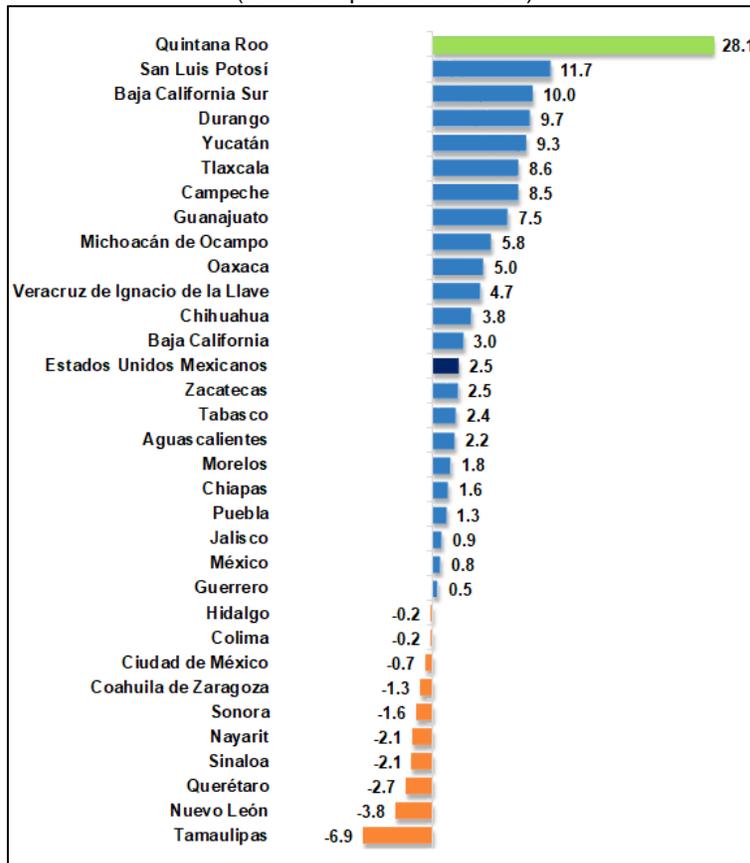
NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI.

RESULTADOS POR ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PRIMARIAS

El crecimiento de 28.1 % en las actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) ubica a la entidad con un incremento por arriba del nacional.

Gráfica 2
PIB POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS EN 2021
QUINTANA ROO
 (Variación porcentual anual)

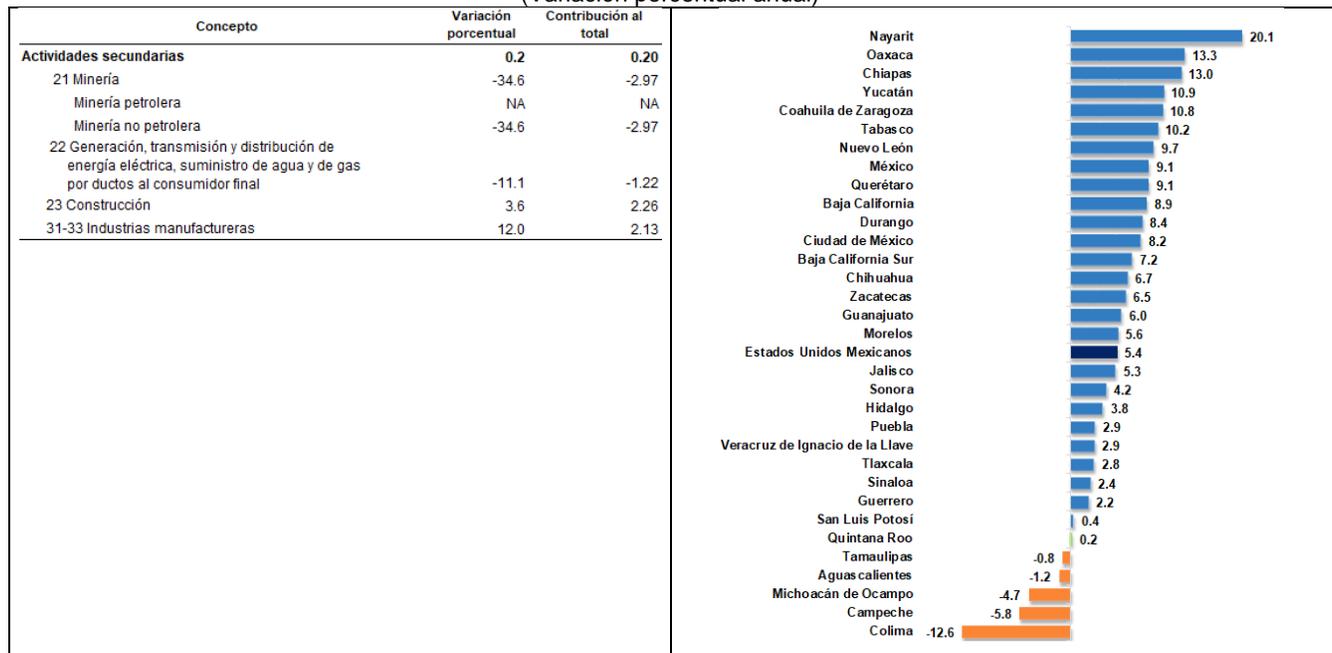


Fuente: INEGI

ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Las actividades secundarias en Quintana Roo se incrementaron 0.2 %, debido principalmente, por su contribución, a los aumentos en la construcción 3.6 % y en las industrias manufactureras 12 %; en cambio, la minería no petrolera disminuyó 34.6 por ciento. Para estas actividades la entidad observa un crecimiento menor, al mostrado a nivel nacional.

Gráfica 3
PIB POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS EN 2021
QUINTANA ROO
(Variación porcentual anual)

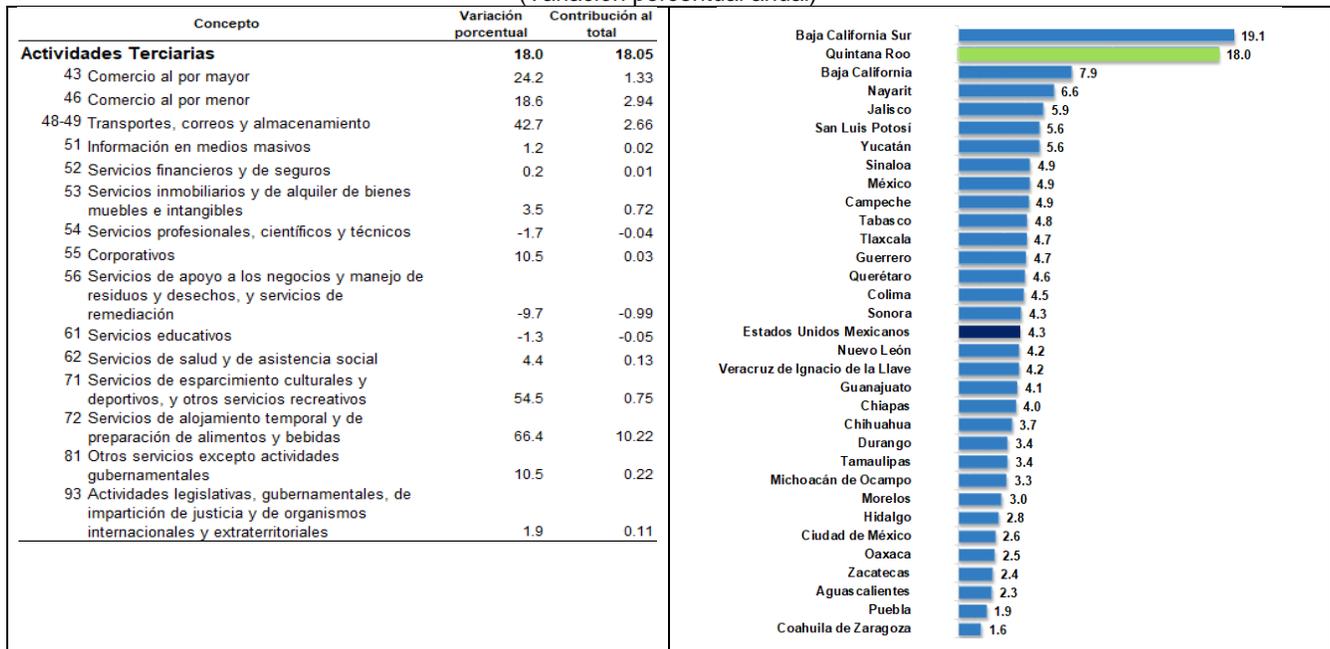


Fuente: INEGI

ACTIVIDADES TERCIARIAS

El PIB de las actividades terciarias en Quintana Roo 18 %, donde destacan los incrementos registrados en los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas 66.4 %, en el comercio al por menor 18.6 %, en los transportes, correos y almacenamiento 42.7 % y en el comercio al por mayor 24.2 %; por el contrario, los servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación disminuyeron 9.7 por ciento. La entidad observó un crecimiento mayor al registrado a nivel nacional para estas actividades.

Gráfica 4
PIB POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS EN 2021
QUINTANA ROO
(Variación porcentual anual)



Fuente: INEGI

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: david.madera@inegi.org.mx
Tel. 98 3835 1334

Dirección Regional Sureste / Coordinación Estatal Quintana Roo



ANEXO

NOTA TÉCNICA

NOTA AL USUARIO

Este producto se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las Cuentas de Bienes y Servicios 2021 versión preliminar y de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios en los años 2021 y 2022. Como resultado de incorporar dicha información, se identifican diferencias en los niveles de los valores en millones de pesos, variaciones anuales y estructuras porcentuales que se publicaron oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía» que se complementan con las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico y por Internet.

NOTA METODOLÓGICA

La elaboración del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), tiene como propósito, contribuir al conocimiento del desempeño económico de las entidades federativas; sus resultados, permiten conocer la estructura económica de cada entidad, su contribución al producto nacional, y posibilita la evaluación de la dinámica que presentan los 32 estados, así como la comparación entre los mismos.

Los resultados del PIBE parten de las cifras a nivel nacional por sectores económicos del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM); en la medida en que la información estadística básica lo permite, se implementan las mismas metodologías de cálculo que se aplican en el ámbito nacional para la medición de los agregados macroeconómicos, y se utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN), lo que garantiza la comparabilidad regional y nacional.

Al igual que el resto de los productos derivados del SCNM, se incorporan los conceptos en materia de contabilidad nacional, sugeridos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), que se encuentran plasmados en el manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, así como los específicos para la contabilidad regional, ubicados en el *Manual on regional accounts methods, 2013 edition*, de EUROSTAT.

Estos cálculos tienen su base en la información estadística que proporcionan los Censos Económicos; los Censos y Conteos de Población y Vivienda; las encuestas que implementa el



INEGI: la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM); la Encuesta Mensual de Servicios (EMS); la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC); la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales (EMEC); la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH); los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC) y al Productor (INPP); los Registros Administrativos y las Estadísticas Económicas y Sociales compiladas por el Instituto: Estadística de la Industria Minerometalúrgica; Finanzas públicas estatales y municipales; Vehículos de motor registrados en circulación y Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares, así como en la información obtenida de diversos registros administrativos de instituciones y empresas públicas y privadas.

Entre la información obtenida de fuentes externas al Instituto, se puede mencionar: la que suministra la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que a través del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), proporciona datos de los anuarios de la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca. Por su parte, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) facilita información sobre el subsector forestal.

La Secretaría de Economía, a través del Servicio Geológico Mexicano, suministra datos de la minería mexicana. Para el cálculo de la extracción de petróleo crudo y gas natural, Petróleos Mexicanos S. A. de C. V (PEMEX) proporciona información de registros administrativos asociados con toda la industria petrolera para cada una de las actividades que realiza. Ésta se complementa con los datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), tanto para la extracción de petróleo crudo y gas natural, como para las actividades de prospección.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), proporciona estadísticas de ventas de energía eléctrica; el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) aporta datos sobre la generación neta de electricidad, pública y privada, inyectada al Sistema Eléctrico Nacional; también se cuenta con registros administrativos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que facilita los volúmenes de generación de electricidad emprendida por permisionarios privados. La Secretaría de Energía (SENER) proporciona la información del suministro de gas por ductos al consumidor final y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la recaudación de los organismos operadores de agua municipales. También se consultan las estadísticas de vivienda, proporcionadas por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI).

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) facilita información de asegurados permanentes y eventuales, por fracción de actividad económica y entidad federativa. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) suministra datos detallados del transporte terrestre, aéreo y marítimo del país, así como información sobre las telecomunicaciones.

Por su parte, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), aportan datos de la banca comercial y de las instituciones de seguros. La Secretaría de Educación Pública (SEP) aporta datos asociados al sector educativo desde preescolar hasta posgrado; también se obtienen estadísticas de los servicios médicos proporcionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de



diversos organismos de la seguridad social en los estados; de la Secretaría de Turismo (SECTUR) se consultan las estadísticas sobre hoteles y restaurantes.

Para los cálculos del Sector Público se consultan las Cuentas de la Hacienda Pública tanto del Gobierno Federal como las de los Gobiernos Locales (Estatales), y de registros administrativos de los tres ámbitos de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal, así como información de Instituciones de Seguridad Social.

La información aquí mencionada, representa sólo una muestra del acervo informativo que se emplea para desarrollar los cálculos del PIBE.

En términos generales, para su elaboración, se implementa una técnica de cálculo en dos fases: primero se compilan datos detallados para establecer un año “base” y posteriormente, a través de la técnica de extrapolación, se obtienen series de datos basados en indicadores de tendencia sobre volúmenes, precios y/o valores.

La mayor parte de los datos utilizados en la elaboración del año “base” se obtienen de los Censos Económicos, mientras que los indicadores utilizados para la extrapolación se construyen a partir de la información obtenida de las fuentes antes mencionadas. La metodología detallada por actividades económicas se puede consultar en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/pibent/2013/doc/met_pibefa.pdf.

Los resultados del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa están disponibles desde 2003, en una serie detallada para 20 Sectores de Actividad Económica SCIAN y para 12 agrupaciones de subsectores de las industrias manufactureras, y en una serie retropolada reducida desde 1980, para el total de la economía y las tres grandes actividades: primarias, secundarias y terciarias. Se presentan los valores corrientes y constantes; sus respectivos índices de valor, volumen físico y de precios implícitos, con sus variaciones anuales, así como las estructuras de participación del PIB de cada entidad en el PIB Nacional y las contribuciones de las variaciones de las actividades a la variación total de cada entidad.

Los datos se dan a conocer en una versión preliminar y en una versión revisada, en las fechas establecidas en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las series del PIBE pueden ser consultadas en la sección de Programas, Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto (PIB) <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/>